

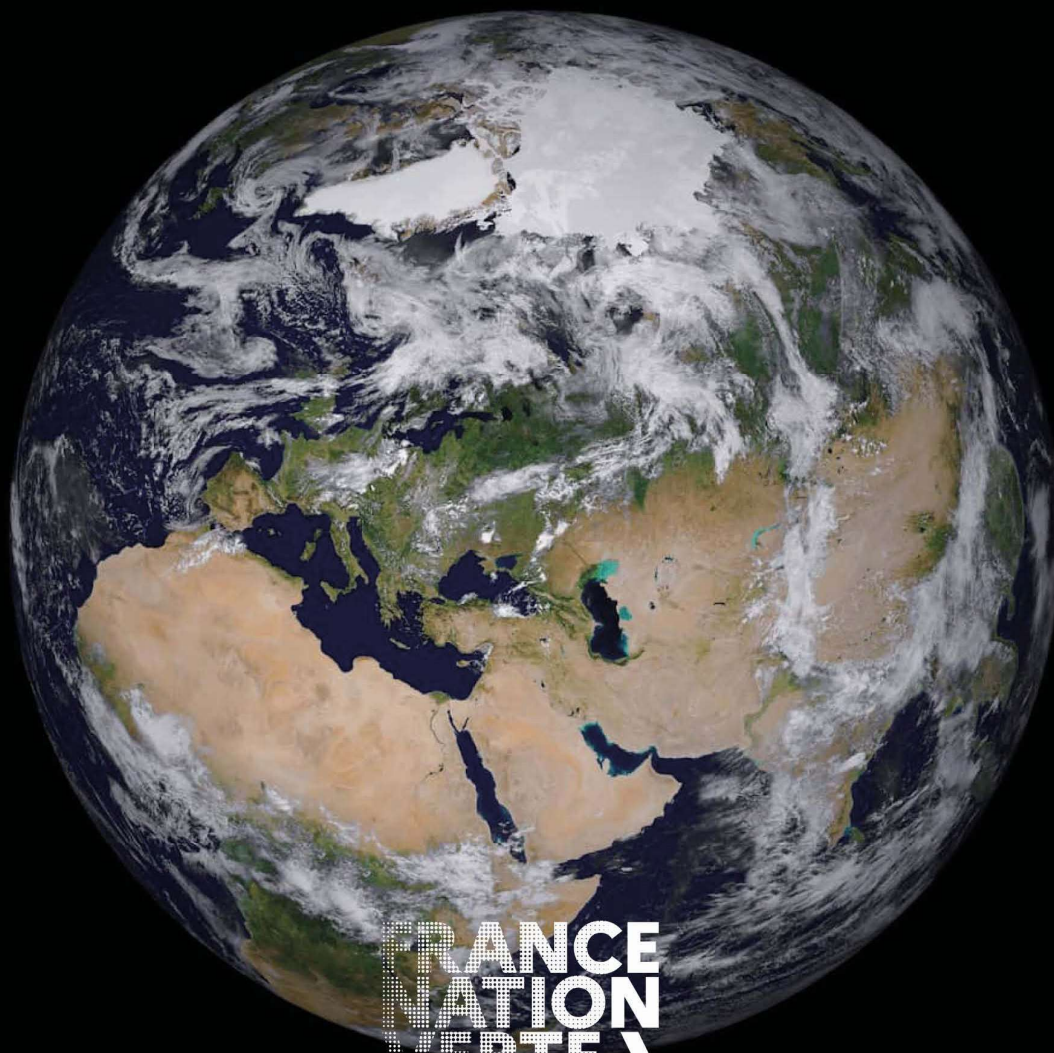


GOVERNEMENT

*Liberté
Égalité
Fraternité*

Estrategia europea e internacional 2023-2027

de los Ministerios de la Transición ecológica
y de la Cohesión de los territorios,
de la Transición energética
y de la Secretaría de Estado para el Mar



**FRANCE
NATION
VERTE >**

Agir · Mobiliser · Accélérer



Prólogo

Las dimensiones europea e internacional son cruciales para llevar a cabo las políticas públicas de nuestros ministerios. El alcance internacional de las prioridades ministeriales implica dominar un campo de actuación muy amplio y movilizar a interlocutores y herramientas múltiples y a veces de difícil acceso. Para lograr el éxito en esta misión, es fundamental que nuestra acción esté coordinada, sea legible y responda a prioridades compartidas entre la Administración y el cuerpo político a fin de que sea más eficaz y «tenga sentido».

El objetivo de esta estrategia es por lo tanto establecer un marco común para nuestros tres ministerios, respetando las competencias y prerrogativas de cada uno de ellos, y permitiendo salir de la «dictadura de la urgencia» y definir un rumbo compartido a medio plazo en el que invertir nuestros recursos y nuestros esfuerzos. Así pues, este documento pretende guiar nuestra acción cotidiana adaptándose también en el tiempo a los nuevos retos y a las nuevas orientaciones gubernamentales.

Esta estrategia, que surge de un trabajo colaborativo en el seno de los servicios ministeriales y está alimentada por una amplia consulta de las partes interesadas, tiene asimismo por objeto presentar a nuestros interlocutores nuestra visión del mundo, nuestras ambiciones y nuestros compromisos con un espíritu de transparencia y de responsabilidad.

Esta estrategia demuestra por último el verdadero calibre de los retos a los que nos enfrentamos y los desafíos existenciales que tenemos ante nosotros. En este sentido, tiene una dimensión movilizadora que caracteriza el *modus operandi* de nuestros ministerios y que deseamos, a través de este documento, compartir con el mayor número de personas posible.



Christophe Béchu

Ministro de la Transición ecológica y de la Cohesión de los



Agnès Pannier-Runacher

Ministra de la Transición energética



Hervé Berville

Secretario de Estado para el Mar



Resumen

La actuación de los ministerios de la Transición ecológica y de la Cohesión de los territorios, de la Transición energética y de la Secretaría de Estado para el Mar (en lo sucesivo denominados los «ministerios»), presenta una fuerte dimensión europea e internacional. Estos niveles son en efecto esenciales, especialmente por la incidencia de las reglas y normas que se desarrollan en ellos y que enmarcan la actuación ministerial (medio ambiente, transporte, energía, etc.). Constituyen al mismo tiempo una gran oportunidad para promover y hacer prosperar la visión que defiende Francia con el fin de que se conozca y se comparta con el mayor número posible de sus socios.

Por consiguiente, esta estrategia pretende definir una visión a medio plazo (periodo 2023-2027) común a estos «ministerios» e identifica las prioridades e iniciativas que deben emprenderse en Europa y en todo el mundo para implementarla. Está estructurada en cuatro capítulos temáticos que describen los objetivos compartidos, y en dos capítulos transversales que presentan los medios de actuación que se deben movilizar, la gobernanza y el control de la estrategia.

Durante su diseño, esta estrategia ha sido objeto de una amplia consulta con el fin de recabar las expectativas y sugerencias de las principales partes interesadas, todas las categorías incluidas, de los «ministerios».

Luchar contra el cambio climático, descarbonizar la economía y reforzar la soberanía

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), es indiscutible que el calentamiento climático es de origen humano y se produce a un ritmo sin precedentes. Las catástrofes naturales que se derivan de ello son cada vez más frecuentes. Para los «ministerios», la lucha contra el cambio climático debe afrontar tanto las causas del calentamiento, con una reducción drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero, como sus consecuencias, a través del desarrollo de políticas de adaptación. Debe al mismo tiempo tener en cuenta y apoyar las dificultades con las que se encuentran los interlocutores más vulnerables para que todo el mundo pueda aprovechar los beneficios de la transición.

En este contexto, la Unión Europea y Francia se han comprometido a alcanzar la neutralidad climática para 2050 y a respetar una ambiciosa trayectoria de reducción de las emisiones con el fin de aplicar plenamente el Acuerdo de París.

Para ello son necesarias varias medidas estructurales que permitan reducir el impacto climático del consumo, sobre todo el consumo energético, con medidas de sobriedad y eficacia. Los «ministerios» promueven asimismo acciones que tienen por objeto descarbonizar las fuentes de energía, en concreto con el aumento de la

producción de electricidad renovable y nuclear y recurriendo a los combustibles y carburantes alternativos a las energías fósiles, a la electrificación de los usos que puedan serlo y al fomento de la movilidad sostenible. Los «ministerios» instan también al desarrollo y al refuerzo de las políticas de fijación de precios de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluidos los productos importados para estimular y dar prioridad a la producción baja en carbono. Apoyan asimismo medidas de conservación y refuerzo de los entornos naturales que absorben los gases de efecto invernadero («sumideros de carbono»), en particular con la lucha contra la deforestación y el fomento de una mejor gestión forestal y del suelo, así como con la conservación de los océanos.

Esta transformación de la sociedad supone una oportunidad para reforzar la soberanía energética de Francia y de la Unión Europea para aumentar así su independencia. Para que esta transformación se comprenda y sea deseable, debe ser justa socialmente y favorecer a todos. Los «ministerios» respaldan por tanto la implementación de políticas de apoyo, concretamente respecto a las poblaciones más vulnerables, favoreciendo el desarrollo del conocimiento, la formación inicial y continua en las nuevas profesiones y fomentando la innovación en nuevos procesos y la industrialización en Europa y en Francia de los equipos críticos para la transición, con el doble objetivo de desarrollo y soberanía económica. Buscan asimismo asegurar el abastecimiento y el transporte de materiales críticos necesarios para las tecnologías bajas en carbono para que sean accesibles al mayor número posible de personas.

Para subsanar las consecuencias actuales y futuras del cambio climático, los «ministerios» promueven por último acciones de adaptación sobre el terreno,

teniendo en cuenta el contexto local. Apoyan especialmente la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, que presentan la ventaja de aportar beneficios tanto al clima como a la biodiversidad.

Preservar y restaurar la biodiversidad, prevenir y luchar contra la contaminación

Al igual que con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad terrestre y marina y sus consecuencias nefastas para la vida humana han sido claramente establecidas por la comunidad científica internacional, en particular por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). Para buscar una solución, son necesarias acciones urgentes a nivel europeo y mundial para preservar, restaurar y crear las condiciones para un uso sostenible de la biodiversidad, reduciendo en particular todas las presiones sobre las especies y los entornos naturales, y especialmente la contaminación.

Por este motivo los «ministerios» promueven, apoyan y acompañan iniciativas públicas y privadas que pretenden reconstituir y conservar las poblaciones de especies, su diversidad genética, luchar contra el riesgo de extinción de la fauna silvestre y regular su comercio. Suscitan y apoyan particularmente iniciativas que contribuyen a la valoración de los servicios prestados por la biodiversidad y a la toma en consideración de los costes asociados a la desaparición de las especies.

La acción de los «ministerios» tiene también por objeto preservar y restaurar los entornos naturales. Promueven concretamente el crecimiento de los espacios protegidos y la conectividad entre ellos, con una visión territorial global y transfronteriza y con la movilización de herramientas de

planificación a las diferentes escalas de los territorios.

Los factores de presión a los que se enfrenta la biodiversidad son múltiples, como la artificialización de los suelos, las actividades económicas no sostenibles como la agricultura intensiva o la pesca ilícita y no regulada, o la escasez del agua y el deterioro de su calidad. Para limitarlos, los «ministerios» defienden la integración de la preservación de la biodiversidad en numerosas políticas sectoriales afectadas, mediante el refuerzo de las medidas de evaluación del impacto de los proyectos que pueden tener incidencias notables en el medio ambiente. Apoyan asimismo las actividades económicas sostenibles y promueven un enfoque integrado de la salud de las personas, los animales y los ecosistemas a todas las escalas.

Para limitar la contaminación, la acción debe llevarse a cabo con prioridad en su fuente. Los «ministerios» defienden así el refuerzo de las normas que tienen por objeto reducir progresivamente las emisiones contaminantes de las diferentes actividades y la aplicación del principio «quien contamina paga». Promueven asimismo una visión integrada de los productos químicos, de los residuos y de la contaminación, y prestan especial atención a que la lucha contra el plástico se lleve a cabo basándose en un enfoque sobre el ciclo de vida.

Garantizar la transición hacia una economía austera y circular y modos de consumo y de producción sostenibles

La triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación está también relacionada con la gestión no sostenible de los recursos, tal y como destaca el Panel Internacional de Recursos (GIER, por sus siglas en francés).

Para responder a este reto, los «ministerios» promueven una transformación del modelo económico basada en la sobriedad en cuanto a la utilización de los recursos naturales, en el desarrollo de la economía circular y en una reindustrialización conforme con los objetivos de descarbonización y sostenibilidad, movilizando a las partes interesadas públicas y privadas.

Apoyan en particular modos de producción sostenibles para conciliar el impacto económico y social con la conservación del medio ambiente: esto se traduce en concreto en un fortalecimiento de las políticas de responsabilidad social y medioambiental de las empresas, la generalización del diseño ecológico a todos los sectores de actividad y el refuerzo de la trazabilidad de las materias primas y los productos a lo largo de las cadenas de valor. Defienden asimismo medidas de análisis del ciclo de vida de los productos importados con el fin de luchar contra la competencia desleal con otras regiones del mundo.

Los «ministerios» actúan también sobre la demanda, intentando ofrecer a los consumidores y a los poderes públicos los medios para orientar las opciones económicas. Apoyan especialmente el desarrollo de dispositivos de etiquetas ecológicas y etiquetado medioambiental de los productos, la lucha contra las alegaciones medioambientales fraudulentas y el desarrollo de mercados públicos que integren criterios medioambientales.

La sobriedad de la utilización de los recursos implica también la prevención y una mejor gestión de los residuos en el conjunto de los sectores. Los «ministerios» pretenden de esta forma reducir drásticamente la exportación de residuos fuera de la Unión Europea y convertir el aprovechamiento de los residuos

en una actividad atractiva para las empresas y en un reflejo para los usuarios.

Promover un desarrollo seguro, equitativo y respetuoso con los derechos humanos

El desarrollo sostenible no se puede concebir sin un acceso equitativo de todos a determinados servicios e infraestructuras, concretamente el agua, la energía, el alojamiento o la movilidad. Dicho acceso debe realizarse con un elevado nivel de seguridad y prevención de los riesgos tanto para las infraestructuras y los servicios como para sus usuarios teniendo en cuenta los daños ambientales.

Para ello, los «ministerios» intentan que la planificación, la construcción, la explotación y el mantenimiento de las infraestructuras y servicios asociados, concretamente los públicos, apoyen la actividad económica mejorando al mismo tiempo la vida cotidiana de los ciudadanos y la cohesión de los territorios. Se aseguran también de que se cumplan las normas sociales y medioambientales y las condiciones de competencia leal. Esta acción tiene asimismo por objeto crear las condiciones para una transición hacia ciudades más sostenibles gracias al urbanismo ecológico.

Tienen también en cuenta los rápidos avances de la innovación tecnológica y digital controlando sus posibles efectos negativos, tanto en materia medioambiental y social como de soberanía. Los «ministerios» actúan también para anticipar los riesgos naturales y tecnológicos a los que pueden estar expuestas las poblaciones y las infraestructuras.

Para ello, trabajan para el desarrollo de herramientas jurídicas y técnicas y de conocimientos adaptadas.

Para garantizar un desarrollo y una explotación sostenibles de las infraestructuras y los servicios, los «ministerios» defienden además el refuerzo de la democracia medioambiental y el respeto de los derechos humanos y sociales. Apoyan por lo tanto la afirmación del derecho de información y el de participación, y contribuyen a la lucha contra la delincuencia medioambiental. Fomentan asimismo el respeto de los principios de igualdad y de no discriminación, y del derecho de las minorías. Actúan por último para luchar contra la competencia desleal y la elusión normativa con el fin de mejorar las condiciones laborales y de empleo y desarrollar las competencias y los conocimientos.

Maximizar la influencia y desarrollar modos de actuación eficaces

A fin de alcanzar estos objetivos, los «ministerios» disponen y aplican varios medios de actuación. Participan activamente en los diferentes foros de diálogo y negociación europeos y mundiales, y se apoyan también en la cooperación bilateral con los países terceros.

Buscan asimismo aumentar a nivel mundial los medios asignados a los retos de desarrollo sostenible mediante inversiones públicas y privadas, eliminar las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente y supeditar las financiaciones al crecimiento de la sostenibilidad de las actividades.

Desarrollan sinergias con interlocutores no estatales a fin de aumentar las acciones de influencia, basándose especialmente en las coaliciones multilaterales, la cooperación descentralizada y los expertos científicos.

Pretenden además hacer evolucionar los marcos jurídicos y normativos europeos e internacionales para orientar los

comportamientos, apoyando, por ejemplo, la reciprocidad de las normas, en especial las medioambientales, con los países terceros.

En un contexto internacional muy competitivo, los «ministerios» apoyan también a las empresas francesas en su conquista de nuevos mercados para acelerar las transiciones ecológica y energética e implementar las tecnologías bajas en carbono en todo el mundo. Para ello, promueven los conocimientos técnicos franceses, apoyan los proyectos e implementan medidas de inteligencia económica para protegerlos.

Para que esta acción de los «ministerios» sea eficaz, se presenta una distribución clara de las competencias y las misiones entre los servicios. La articulación con los demás interlocutores del Estado, ya se trate de establecimientos y escuelas bajo tutela o de otros ministerios, queda asegurada asimismo con medidas que garantizan la fluidez de los intercambios, para una correcta coherencia de conjunto y una reciprocidad de los recursos.

Controlar la estrategia e implementarla

Con el fin de garantizar que la estrategia siga siendo pertinente en el tiempo y que sus objetivos puedan alcanzarse, se ha establecido un marco de gobernanza y un mecanismo de evaluación periódica de los resultados obtenidos.

Estrategia europea e internacional 2023-2027

de los Ministerios de la Transición ecológica y de la Cohesión de los territorios, de la Transición energética y de la Secretaría de Estado para el Mar



GOUVERNEMENT

*Liberté
Égalité
Fraternité*